

## ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL Y SUBSANACIONES DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

En Murcia, a las 9 horas del día 25 de mayo de 2016 se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

Presidente: D. ANTONIO J. OLIVARES ALBALADEJO  
Secretario : D. JOSE MATIAS ARCE FLORES  
Vocal : D. MIGUEL ANGEL CAMPOS LAENCINA

Constituyendo el objeto de la reunión, una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes de candidatos a la Presidencia de la Federación, la comprobación de las solicitudes presentadas y no habiendo reclamaciones al respecto y observándose que no es necesaria la subsanación de ninguna de las presentadas, se acuerda lo siguiente:

Se ha presentado únicamente la candidatura de D. JOSE RUBIO GONZALEZ con DNI nº 74345180-A, que reúne los avales necesarios y no requiere subsanación ya que adjunta los escritos de los miembros que avalan su candidatura en porcentaje superior al establecido.

A la vista de esto, no es necesario dar el plazo de 48 horas para la subsanación de la misma.

Por lo que se procede a la proclamación de candidato a Presidente de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, a D. JOSE RUBIO GONZALEZ.

Contra la presente proclamación se podrá presenta reclamación de acuerdo con el plazo establecido en el calendario electoral.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA ELECTORAL

EL SECRETARIO DE LA  
JUNTA ELECTORAL

Fdo.: JOSE MATIAS ARCE FLORES

Fdo.: ANTONIO JOAQUIN OLIVARES ALBALADEJO

EL VOCAL

Fdo.: Miguel Ángel Campos Laencina